

Tarifas - Julio 2022 - EUR

PATENTES EUROPEAS	Tasas oficiales ¹	Honorarios profesionales	Total
Presentación de patente europea			
Presentación estándar de patente europea		900	2420
- Tasa de presentación	130		
- Tasa de búsqueda	1390		
Otros gastos en la solicitud			
- Traducción de la memoria al inglés (cada 100 palabras)	--	21/100u	
- Tasa adicional por cada página que supere las 35	16/u	--	
- Tasa de reivindicaciones, por reivindicación sobre 15			
De 16 a 50	250/u	--	
A partir de 51	630/u	--	
- Aportación posterior de documentos	--	120	120
- Transmisión del informe de búsqueda (EESR) ²	--	180	180
Petición de examen			
Solicitud de examen y pago de designaciones		300	2680
- Tasa de examen ³	1750		
- Tasa de designación	630		
Otros gastos en la petición de examen			
- Extensión a Bosnia-Herzegovina/Montenegro: 102€ por país	102/u	--	
- Extensión a Moldavia	240	--	
- Extensión a Marruecos	200	--	
- Extensión a Túnez	180	--	
- Extensión a Camboya	180	--	
Presentación de euroPCT (fase regional de una PCT)			
Presentación estándar de euroPCT	130	780	910
Solicitud de examen y pago de designaciones		300	2885
- Tasa de examen ³	1955		
- Tasas de designación	630		
Otros gastos en la solicitud			
- Extensión a Bosnia-Herzegovina/Montenegro	102/u	--	
- Extensión a Moldavia	240	--	
- Extensión a Marruecos	200	--	
- Extensión a Túnez	180	--	
- Extensión a Camboya	180	--	
- Traducción de la memoria al inglés, cada 100 palabras	--	21/100u	
- Tasa adicional por cada página que supere las 35	16/u	--	
- Tasa de reivindicaciones, por reivindicación sobre 15:			
- De 16 a 50	250/u	--	
- A partir de 51	630/u	--	
- Solicitud de búsqueda europea suplementaria	máx. 1390	--	máx. 1390
- Aportación posterior de documentos	--	120	120
Respuesta a la opinión escrita según R.161 o R.70a	--	300	300
Examen			
Comunicación de una acción oficial	--	--	
Respuesta a una acción oficial	--	300	300
Petición de prórroga	--	120	120
Procedimientos orales durante el examen	--	300	300

NOTAS:

Los honorarios profesionales arriba mencionados **no incluyen el trabajo de un técnico de patentes**, tal como redactar memorias, responder a acciones oficiales, redactar correcciones y argumentos, reunirse con el cliente y similares. Asimismo, tampoco incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero *courier*.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

2. Este importe se facturará junto con los gastos de solicitud.

3. Si todos los solicitantes son nacionales o residentes de un país europeo cuyo idioma oficial no es el francés, inglés ni alemán, y responden a los criterios de *Small entity* según la definición de la UE, esta tasa puede reducirse en un 30%.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

PATENTES EUROPEAS	Tasas oficiales ¹	Honorarios profesionales	Total
Concesión²			
Petición de modificaciones en fase de concesión	--	120	120
Tasa de impresión y presentación de las reivindicaciones traducidas	990	300	1290
Otros gastos en esta fase			
- Traducción de las reivindicaciones al francés y al alemán cada 100	--	50/100u	
Pago de anualidades a la EPO			
- 3ª anualidad	505	120	625
- 4ª anualidad	630	120	750
- 5ª anualidad	880	120	1000
- 6ª anualidad	1125	120	1245
- 7ª anualidad	1245	120	1365
- 8ª anualidad	1370	120	1490
- 9ª anualidad	1495	120	1615
10ª anualidad y cada una de las posteriores	1690	120	1810
- Pago con recargo en período de gracia de 6 meses	Tasa + 50%	140	
Oposiciones y recursos			
Presentación de una oposición	840	400	1240
Representación del titular en un procedimiento de oposición	--	400	400
Interposición de un recurso	2785	400	3185
Representación del solicitante o del oponente en un recurso	--	400	400
Further processing			
Por impago de una tasa	Tasa + 50%	300	
Por incumplimiento de trámite procedimental	275	300	575
Otros			
- Inscripción de cesión, de cambio de nombre o de licencia	110	300	410
- Presentación de observaciones de terceros	--	300	300
- Solicitud de limitación	1245	400	1645
- Solicitud de revocación	560	300	860
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad ³	110	120	230
- Otros trámites ante la oficina (coste mínimo)	--	120	120

NOTAS:

Los honorarios profesionales arriba mencionados **no incluyen el trabajo de un técnico de patentes**, tal como redactar memorias, responder a acciones oficiales, redactar correcciones y argumentos, reunirse con el cliente y similares. Asimismo, tampoco incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero *courier*.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.
2. Una vez concedida la patente hay que proceder con la validación en cada uno de los países de interés. Este trámite puede implicar costes elevados.
3. Cuando se soliciten dos o más documentos de prioridad, los honorarios profesionales serán de 200 EUR.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

SOLICITUD DE PATENTE PCT (FASE INTERNACIONAL) ¹	Tasas oficiales ²	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación de PCT		900	4034
- Tasa de presentación	1109		
- Tasa de transmisión	140		
- Tasa de búsqueda	1775		
- Tasa por documento de prioridad	110		
Otros gastos en la solicitud			
- Tasa adicional, por cada página que supere las 30	15/u	--	
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad ³	--	120	120
- Aportación posterior de documentos	--	120	120
- Traducción de la memoria al inglés (cuando sea necesario), cada 100 palabras	--	21/100u	
- Transmisión del informe de búsqueda (ISR) ⁴	--	180	180
Examen formal			
Respuesta a una acción oficial formal	--	120	120
Modificaciones según Art. 19			
Depósito de modificaciones según Art. 19	--	300	300
Examen preliminar internacional			
Presentación de petición de examen preliminar (IPER)			
- EPO como IPEA	1830	300	2316
- OEPM como IPEA (posible si el solicitante es español)	595	300	1081
- Tasa de tramitación	186		
Comunicación de la opinión escrita	--	--	
Respuesta a la opinión escrita	--	300	300
Otros			
- Inscripción de cesión o cambio de nombre	--	300	300
- Otros trámites ante la oficina (coste mínimo)	--	120	120

NOTAS:

Los honorarios profesionales arriba mencionados no incluyen el trabajo de un técnico de patentes, tal como redactar memorias, responder a acciones oficiales, redactar correcciones y argumentos, reunirse con el cliente y similares. Asimismo, tampoco incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero o courier.

- Abreviaturas:

OEPM = Oficina Española de Patentes y Marcas

EPO = Oficina Europea de Patentes

IPEA = Autoridad de Examen Preliminar Internacional

1. Una vez se ha completado la fase internacional de la PCT, es necesario proceder con la entrada en fase nacional en los países de interés. Los importes de este trámite son elevados y no se recogen en estas tarifas.

2. Tasas basadas en el franco suizo, por lo que pueden sufrir ajustes debido al cambio de moneda. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

3. Dependiendo del caso, puede requerirse la intervención de un agente local para la obtención del documento de prioridad. En ese caso, además de los honorarios indicados, se facturarán los gastos del corresponsal, así como las tasas oficiales locales. Cuando se soliciten dos o más documentos de prioridad, los honorarios profesionales serán de 200 EUR.

4. Este importe se facturará junto con los gastos de solicitud.

Head Office

Rambla Catalunya, 123,
ES-08008 Barcelona
T +34-93 342 64 72
F +34-93 342 79 70
zbm@zbm-patents.eu

Madrid

Avda. Pío XII, 92
Building A, Ground Floor 2
ES-28038 Madrid
T +34-911593175
F +34-933427970
zbm@zbm-patents.eu

Denmark

Symbion / Fruebjergvej 3
DK-2100 Copenhagen Ø
T +45-702 81022
F +45-702 81023
dk@zbm-patents.eu

Tarifas - Julio 2022 - EUR

PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD ESPAÑOLES	Tasas oficiales ¹	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación de una patente española o entrada en fase nacional en España de una solicitud PCT		400	1081
- Tasa de depósito	87		
- Tasa de petición del IET (tasa de búsqueda)	594		
Presentación de un modelo de utilidad español	87	400	487
Otros gastos en la solicitud			
- Reivindicación de prioridad extranjera	17	--	17
- Traducción de la memoria (y del documento de prioridad, si procede)			
- Del inglés/francés/italiano/alemán, cada 100 palabras	--	12/100u	
- Transmisión del IET (OEPM) ²	--	120	120
Examen formal			
Respuesta a una acción oficial formal	37	120	157
Examen de patentabilidad (patentes)			
Solicitud de examen y petición de modificaciones en respuesta al IET	338	300	638
Comunicación de una acción oficial	--	--	
Respuesta a una acción oficial	37	300	337
Concesión			
Solicitud del certificado de concesión ³	28	120	148
Oposiciones y recursos			
Presentación de una oposición	38	300	338
Representación del titular en un procedimiento de oposición	--	300	300
Interposición de un recurso	76	300	376
Pago de anualidades			
Pago de anualidades			
- De la 3ª a la 8ª		80	
- De la 9ª a la 20ª	**	100	
- Pago con recargo en periodo de gracia		120	
**ver tasas oficiales de anualidades en la tabla de la página siguiente			
Otros			
- Inscripción de cesión o de licencia (coste mínimo)	12	300	312
- Inscripción de cambio de nombre (coste mínimo)	14	300	314
- Presentación de observaciones	37	300	337
- Solicitud de limitación	64	300	364
- Solicitud de revocación	64	120	184
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad ⁴	18	120	138
- Obtención de copias del expediente		120	120
- Verificación situación registral, por caso	--	120	120

NOTAS:

Los honorarios profesionales arriba mencionados **no incluyen el trabajo de un técnico de patentes**, tal como redactar memorias, responder a acciones oficiales, redactar correcciones y argumentos, reunirse con el cliente y similares. Asimismo, tampoco incluyen eventuales costes de viaje, ni de traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero o courier.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.
2. Este importe se facturará junto con los gastos de solicitud.
3. Las tasas oficiales de concesión únicamente aplican a los casos solicitados antes del 1 de Julio 2017.
4. Cuando se soliciten dos o más documentos de prioridad, los honorarios profesionales serán de 200 EUR.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

VALIDACIÓN DE PATENTES EUROPEAS EN ESPAÑA	Tasas oficiales¹	Honorarios profesionales	Total
Validación en España			
Presentación de la traducción de una patente europea concedida	278	400	678
Presentación de la traducción de las reivindicaciones (protección provisional)	94	400	494
Otros gastos en la presentación			
- Tasa adicional por cada página que supere las 22	11/u	--	
- Traducción del inglés/francés/alemán, cada 100 palabras	--	12/100u	
- Preparación dibujos con texto, cada página	--	20/u	
- Aportación posterior de documentos	--	120	120
Pago de anualidades a la Oficina Española de Patentes y Marcas			
Pago de anualidades			
- De la 3ª a la 8ª	**	80	
- De la 9ª a la 20ª		100	
- Pago con recargo en periodo de gracia		120	
**ver tasas oficiales de anualidades en la tabla inferior			

TASAS OFICIALES DE ANUALIDADES Patentes españolas, modelos de utilidad y patentes europeas en España	
3ª anualidad	18,85
4ª anualidad	23,52
5ª anualidad	45,00
6ª anualidad	66,41
7ª anualidad	109,63
8ª anualidad	136,47
9ª anualidad	171,26
10ª anualidad	220,40
11ª anualidad	276,27
12ª anualidad	324,37
13ª anualidad	372,39
14ª anualidad	420,86
15ª anualidad	449,45
16ª anualidad	468,07
17ª anualidad	499,85
18ª anualidad	499,85
19ª anualidad	499,85
20ª anualidad	499,85

NOTAS:

Cada anualidad puede pagarse con un recargo del 25% durante un período de gracia de 3 meses; con un recargo del 50% durante un período de gracia de 6 meses; o dentro de un período de gracia de un año desde la fecha de vencimiento, con recargos adicionales.

Las anualidades de las patentes españolas se empiezan a pagar tras de la concesión, junto con los derechos de concesión. Por lo general, entonces han vencido diversas anualidades, que suelen ser la 3ª y la 4ª y, a menudo, también la 5ª. En este caso, no habrá honorarios profesionales por el pago de estas anualidades.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

MARCAS ESPAÑOLAS	Tasas oficiales ¹	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación de marca o nombre comercial denominativos en una clase	128	320	448
- Por cada clase adicional	83	70	153
- Reivindicación de prioridad (cada prioridad)	18	120	138
- Trámite de urgencia	48	120	168
Examen formal y defensa²			
Respuesta a un suspenso de forma	--	120	120
Respuesta a un suspenso	--	400	400
Respuesta a un suspenso con modificación de la marca	21	400	421
Renovaciones			
Solicitud de renovación y obtención del título de una marca o nombre comercial en una clase	149	420	569
- Por cada clase adicional	100	70	170
Oposiciones y recursos²			
Presentación de una oposición	38	400	438
Interposición de un recurso de alzada	77	400	477
Representación del titular o del oponente en un recurso de alzada	--	400	400
Transferencias y licencias			
Inscripción de cesión o licencia (coste mínimo)	30	300	330
Inscripción de cambio de nombre (coste mínimo)	15	300	315
Otros			
- Obtención, revisión y envío certificado-título de propiedad	--	250	250
- Modificación expediente	21	120	141
- Aportación posterior de documentos	--	120	120
- Petición de suspensión de procedimiento	--	120	120
- Renuncia de una marca concedida	--	120	120
- Retirada de una oposición	--	120	120
- Anuncio interposición/fallo contencioso en BOPI	124	120	244
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad	16	120	136
- Verificación situación registral, por caso	--	120	120
- Costes complementarios (por hora)	--	150/h	

NOTAS:

Los honorarios profesionales arriba mencionados no incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni gasto de envío por mensajero *ocourier*.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

2. Coste mínimo por la gestión. Si la complejidad del caso requiere un estudio adicional del experto en marcas, se sumarán gastos complementarios en función del tiempo dedicado.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

MARCAS DE LA UNIÓN EUROPEA	Tasas oficiales ¹	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación de marca denominativa individual en una clase	850	550	1400
Presentación de marca figurativa individual en una clase	850	570	1420
- Por la 2ª clase	50	70	120
- Por cada clase adicional	150	70	220
Reivindicación de prioridad (cada prioridad)	--	120	120
Examen formal y defensa²			
Respuesta a un suspenso	--	400	400
Limitación de una marca	--	150	150
Modificación del gráfico de una marca solicitada	--	150	150
Renovación			
Solicitud de renovación y obtención del título en una clase	850	600	1450
- Por la 2ª clase	50	70	120
- Por cada clase adicional	150	70	220
Oposiciones y recursos²			
Presentación de una oposición	320	400	720
Interposición de un recurso ante la EUIPO	720	400	1120
Representación del titular o del oponente en un recurso ante la EUIPO	--	400	400
Transferencias y licencias			
Inscripción de cesión o cambio de nombre (coste mínimo)	--	300	300
Inscripción de licencia (coste mínimo)	200	300	500
Cancelación de una licencia	200	120	320
Otros			
- Obtención, revisión y envío certificado-título de propiedad	--	250	250
- Interposición de una acción de caducidad o nulidad ante la EUIPO ²	630	400	1030
- Petición de restitución de derechos	200	400	600
- Transformación de una marca EU en nacional	200	120	320
- Modificación de una marca registrada	200	120	320
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad	--	120	120
- Obtención de copias del expediente (no certificadas/certificadas), hasta 10 páginas	10/30	120	130/150
- Verificación situación registral, por caso	--	120	120
- Obtención de informes de búsquedas nacionales	72	160	232
- Costes complementarios (por hora)	--	150/h	

NOTAS:

Las tasas de renovación pueden abonarse con un recargo del 25% durante los 6 primeros meses después del vencimiento.

No se incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero *courier*.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

2. Coste mínimo por la gestión. Si la complejidad del caso requiere un estudio adicional del experto en marcas, se sumarán gastos complementarios en función del tiempo dedicado.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

DISEÑOS ESPAÑOLES	Tasas oficiales¹	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación de hasta 10 diseños	66	400+15/dis.	
Presentación de hasta 20 diseños	124	400+15/dis.	
Presentación de hasta 30 diseños	172	400+15/dis.	
Presentación de hasta 40 diseños	211	400+15/dis.	
Presentación de hasta 50 diseños	242	400+15/dis.	
Costes adicionales en la presentación			
Reivindicar prioridad extranjera (por prioridad reivindicada)	8	120	128
Aportación posterior de documentos	20	120	140
Oposiciones y recursos			
Presentación de una oposición	38	300	338
Representación del titular en un procedimiento de oposición	--	300	300
Interposición de un recurso de alzada	76	300	376
Representación del titular o del oponente en un recurso de alzada	--	300	300
Renovación			
Renovación, hasta 10 diseños	86	300+10/dis.	
Renovación, hasta 20 diseños	154	300+10/dis.	
Renovación, hasta 30 diseños	209	300+10/dis.	
Renovación, hasta 40 diseños	253	300+10/dis.	
Renovación, hasta 50 diseños	288	300+10/dis.	
Transferencias y licencias			
Inscripción de una cesión o licencia (coste mínimo)	30	300	330
Inscripción de un cambio de nombre (coste mínimo)	14	300	314
Otros			
- Modificaciones	20	120	140
- Retirada de una oposición	--	120	120
- Petición de suspensión de procedimiento	--	120	120
- Anuncio interposición / fallo contencioso en BOPI	123	120	243
- Obtención de copia certificada del documento de prioridad	15	120	135
- Verificar situación registral, por caso	--	120	120
- Costes complementarios (por hora)	--	150/h	

NOTAS:

Las tasas de renovación pueden abonarse con un recargo del 25% durante los tres primeros meses después del vencimiento y de un 50% los tres siguientes.

Estos importes corresponden al coste mínimo por gestión. Si la complejidad del caso requiere un estudio adicional del experto, o preparación o adecuación de los gráficos para la publicación, se sumarán costes complementarios en función del tiempo dedicado. Tampoco se incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero *courier*.

1. En determinados casos, puede haber descuentos o incrementos sobre estos importes.

Tarifas - Julio 2022 - EUR

DISEÑOS COMUNITARIOS	Tasas oficiales	Honorarios profesionales	Total
Presentación			
Presentación sin publicación aplazada			
Solicitud de un diseño con publicación		645	995
-Tasa de solicitud	230		
-Tasa de publicación	120		
Cada diseño adicional (2-10 diseños)		40	215
-Tasa de solicitud	115		
-Tasa de publicación	60		
Cada diseño adicional (> 11 diseños)		40	120
-Tasa de solicitud	50		
-Tasa de publicación	30		
Presentación con publicación aplazada			
Solicitud de un diseño comunitario con publicación aplazada		645	915
-Tasa de solicitud	230		
-Tasa de aplazamiento de publicación	40		
Cada diseño adicional (2-10 diseños)		40	175
-Tasa de solicitud	115		
-Tasa de aplazamiento de publicación	20		
Cada diseño adicional (> 11 diseños)		40	100
-Tasa de solicitud	50		
-Tasa de aplazamiento de publicación	10		
Publicación aplazada (hasta 30 meses desde la solicitud)			
Petición de publicación aplazada de un diseño	120	120	240
- Cada diseño adicional (2-10 diseños)	60	--	60
- Cada diseño adicional (> 11 diseños)	30	--	30
Costes adicionales en la presentación			
Aportación posterior de documentos	--	120	120
Renovación			
1ª renovación (1 diseño)	90	300	390
- Cada diseño adicional	90	--	
2ª renovación (1 diseño)	120	300	420
- Cada diseño adicional	120	--	
3ª renovación (1 diseño)	150	300	450
- Cada diseño adicional	150	--	
4ª renovación (1 diseño)	180	300	480
- Cada diseño adicional	180	--	
Transferencias y licencias			
Inscripción de cesión o cambio de nombre (coste mínimo)	200	300	500
Inscripción de licencia (coste mínimo)	200	300	500
Nulidad y recursos			
Demanda de nulidad	350	400	750
Interposición de un recurso	800	400	1200
Petición de reestablecimiento de derechos	200	400	600
Otros			
- Obtención de copia legalizada del documento de prioridad	30	120	150
- Obtención de copias del expediente (no certificadas/certificadas)	10/30	120	130/150
- Verificar situación registral, por caso	--	120	120
- Costes complementarios (precio hora)	--	150/h	

NOTAS:

Las tasas de renovación pueden abonarse con un recargo del 25% durante los 6 primeros meses después del vencimiento.

Estos importes corresponden al coste mínimo por gestión. Si la complejidad del caso requiere un estudio adicional del experto, o preparación / adecuación de los gráficos para la publicación, se sumarán costes complementarios en función del tiempo dedicado. Tampoco se incluyen gastos de viaje, costes de eventuales traducciones que puedan necesitarse, ni los gastos de envío por mensajero *courier*.